

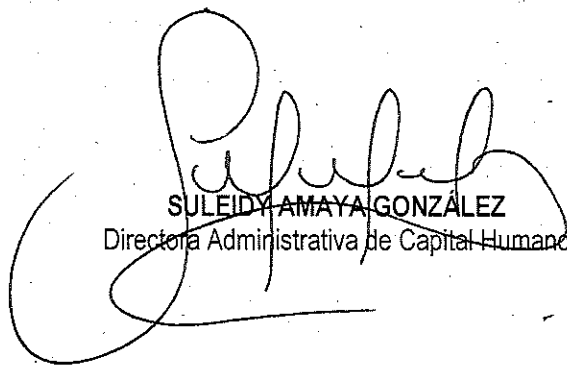
LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CAPITAL HUMANO DE LA ESSMAR E.S.P. SANTA MARTA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL DECRETO 2209 DE 1998,

CERTIFICA QUE:

Una vez revisada la planta de personal de La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR E.S.P., se pudo constatar que no se cuenta con el personal suficiente que pueda ejecutar el objeto que se describe a continuación:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORAMIENTO TRIBUTARIO EN LA REVISIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIO DEL AÑO GRAVABLE 2022, DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P.”.

Dada en el D.T.C.H. de Santa Marta - Magdalena, a los cinco (05) días del mes de abril de 2023.



SULEIDY AMAYA GONZÁLEZ
Directora Administrativa de Capital Humano

Proyectó:

Gleidis Mercado De la Hoz – P.U. Oficina Asesora De Asuntos Jurídicos y Contratación – ESSMAR E.S.P.

Revisó:

Gloria Rocío Jiménez Ríos – Jefe Oficina Asesora De Asuntos Jurídicos Y Contratación – ESSMAR E.S.P.